



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

“CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”

2021- 2024

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO  
DE ARCHIVOS DE MONTERREY**

En la Ciudad Heroica de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, en las instalaciones del Palacio de Gobierno de Monterrey en el Estado de Nuevo León, calle Zaragoza S/N, Colonia Centro, siendo el día 15-quince de diciembre de 2023, a fin de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey, bajo la siguiente orden del día:

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia;
3. Verificación del quórum legal;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
6. Presentación y aprobación del Calendario 2024 de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey;
7. Presentación y aprobación para remitir la propuesta de Reglamento de Archivos para el Municipio de Monterrey, Nuevo León a la Secretaría del Ayuntamiento;
8. Informe las Unidades Administrativas en materia de:
  - Avance de Fichas Técnicas de Valoración Documental.
  - Avance de Responsables de Archivo de Trámite.
9. Asuntos Generales:
  - Comentario sobre Proyecto de Convenio de Organismos Paramunicipales.
10. Clausura.

**I. Bienvenida**

En este acto hace uso de la voz el C. José Antonio Gómez Villarreal, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario para dar la bienvenida a todos los convocados a la sesión.

Enseguida el C. José Antonio Gómez Villarreal, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario, manifestó: “BUENAS TARDES COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, FRACCIÓN XXXV, 11 FRACCIÓN V, 50, 52, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y 4, FRACCIÓN XXXV, 11 FRACCIÓN V, 51, 53, 54 Y 55 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LES HA CONVOCADO PARA QUE EL DÍA DE HOY VIERNES 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE CELEBRE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL GRUPO

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and a '1'.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

“CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”

2021- 2024

**INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, POR LO QUE LE SOLICITO AL TITULAR DEL ARCHIVO HISTORICO Y ADMINISTRATIVO EL MAESTRO GREGORIO HURTADO HAGA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.”**

**II. Lista de Asistencia**

En este acto hace uso de la voz el C. Gregorio Hurtado Leija, Titular del Archivo Histórico y Administrativo, para la toma asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario presentes convocados a esta sesión, misma que se hace constar en la presente acta.

Lic. C. José Antonio Gómez Villarreal, Director de Justicia Cívica, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario.	PRESENTE
Mtro. Gregorio Hurtado Leija, Titular de Archivo Histórico y Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento.	PRESENTE
Lic. Christopher Augusto Marroquín Mitre, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	PRESENTE
Lic. David Álvarez Sánchez, Suplente de la Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva.	PRESENTE
Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora Municipal En calidad de Titular del Órgano Interno de Control con voz, pero sin voto.	PRESENTE
Ing. Raúl Robles Gómez, Director de Transparencia de la Contraloría Municipal.	PRESENTE
Lic. Edilberto González Serna, Director de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	PRESENTE
C.P. Eduardo Hernández Jiménez, Director de Contabilidad y Cuenta Pública, suplente del Secretario de Finanzas y Administración.	PRESENTE
C. Sara Ortiz Hernández, Directora de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal	PRESENTE
Lic. Eduardo Saucedo Torres, Inspector General de Comando, Inteligencia y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía,	PRESENTE

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'H', 'S', 'A', 'J', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', '1', '2', '3', '4', '5', '6', '7', '8', '9', '0', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', '1', '2', '3', '4', '5', '6', '7', '8', '9', '0']*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

suplente del Comisario General de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.	
Lic. Marla Cano Guerra, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Económico, suplente de la Secretaria de Desarrollo Económico.	PRESENTE
C. Francisco Javier Hernández Castillo, suplente del Secretario de Servicios Públicos.	PRESENTE
Arq. Juan Ángel Rodríguez Martínez, suplente del Secretario de Infraestructura Sostenible.	PRESENTE
Lic. Brenda Lizeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible.	AUSENTE
Dra. Cintia Smith, Secretaria de Innovación y Gobierno Abierto.	PRESENTE
Lic. María del Rocío Salazar Mercado, Directora General para Promoción al Bienestar, suplente del Secretario de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.	PRESENTE
Lic. José de Jesús Gilberto Nava Cerda, suplente del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	PRESENTE
Lic. María del Rosario Morales Rubio, suplente de la Secretaria Ejecutiva.	PRESENTE
Lic. Sherlinne Arley Cepeda Méndez, suplente de la Directora General del Instituto de la Juventud Regia.	PRESENTE
Mtra. Deisy Hernández Moreno, Directora General del Instituto de las Mujeres Regias.	NOTIFICO INASISTENCIA
Lic. Jorge Eduardo Romo García, Representante legal del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey	PRESENTE
Lic. Jesús Antonio Contreras Márquez, Representante legal del Director General del Fideicomiso Mantenimiento Monterrey	PRESENTE
Lic. Pablo Arturo Medina Sánchez, Representante legal del Director General del Fideicomiso Distrito Tec.	PRESENTE

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

3



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

### III. Verificación del quórum legal

En este acto C. Gregorio Hurtado Leija, Titular del Archivo Histórico y Administrativo, hace uso de la voz y con lo anterior, se confirma que existe quórum legal para proceder a la realización de la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey, por lo que se declara formalmente instalado.

Acto seguido el C. José Antonio Gómez Villarreal, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey, hace mención lo siguiente: "MUCHAS GRACIAS, POR LO TANTO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS** SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM SUFICIENTE PARA QUE LOS ACUERDOS QUE SE LLEVEN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY TENGA VALIDEZ, INTEGRANTES DE ESTE GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN, ASÍ COMO LOS DEMÁS PUNTOS QUE COMPRENDE LA MISMA."

### IV. Lectura del orden del día

El C. Gregorio Hurtado Leija, Titular del Archivo Histórico y Administrativo hace uso de la voz para dar la lectura del orden del día convocado bajo el siguiente orden:

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia;
3. Verificación del quórum legal;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
6. Presentación y aprobación del Calendario 2024 de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey;
7. Presentación y aprobación para remitir la propuesta de Reglamento de Archivos para el Municipio de Monterrey, Nuevo León a la Secretaría del Ayuntamiento;
8. Informe las Unidades Administrativas en materia de:
  - Avance de Fichas Técnicas de Valoración Documental.
  - Avance de Responsables de Archivo de Trámite.
9. Asuntos Generales:
  - Comentario sobre Proyecto de Convenio de Organismos Paramunicipales.
10. Clausura.

Acto seguido el C. Gregorio Hurtado Leija manifestó: "ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE ACABA DE DAR LECTURA SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ,

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

MUY BIEN, NO HABIENDO COMENTARIOS SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO O MANIFESTAR CON SU VOZ, ¿QUIÉNES ESTÉN A FAVOR?"

Expresando el C. Gregorio Hurtado Leija: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES".

**V. Aprobación del Acta de la sesión de instalación.**

Nuevamente el C. Gregorio Hurtado Leija expresó: "CONTINUAMOS CON LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN SE SOMETERÁ A VOTACIÓN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, LA CUAL LES RECUERDO QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD PARA INCLUIR SUS OBSERVACIONES QUE EN SU CASO PUDIERAN TENER. Y PREVIAMENTE A SUS COMENTARIOS, LES INFORMO QUE SE INCORPORA CON NOSOTROS POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA LA COMPAÑERA SHERLINNE ARLEY CEPEDA MÉNDEZ, BIENVENIDA. MUY BIEN, CON RELACIÓN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS NO SÉ SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ O TENGA ALGÚN COMENTARIO CON RELACIÓN A LA MISMA ANTES DE SOMETER LA VOTACIÓN. MUY BIEN, SI NO HAY COMENTARIOS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE ESA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SI LO HACE, MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO O CON SU VOZ, A FAVOR, ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES?"

Manifestando el C. Gregorio Hurtado Leija: "MUY BIEN, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD."

**VI. Presentación y aprobación del Calendario 2024 de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey.**

Manifestando el C. Gregorio Hurtado Leija: "CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE HARÁ LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO 2024 DE SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY. LES COMENTO QUE TAMBIÉN FUE CIRCULADO CON USTEDES EL PROYECTO DE DICHO CALENDARIO DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE APROBAMOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, TENEMOS QUE CALENDARIZAR SESIONES DE TRABAJO DE ESTE GRUPO AL MENOS CADA TRES MESES Y SE PROPONE QUE SEAN, SABEMOS QUE PUDIERAN TENER ALGUNA MODIFICACIÓN DEPENDIENDO DE LAS ACTIVIDADES QUE PUEDA TENER EL MUNICIPIO, PERO SÍ ES IMPORTANTE TENER

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"**

2021- 2024

CALENDARIZADO ESAS REUNIONES CON LA POSIBILIDAD DE ALGÚN AJUSTE EN SU MOMENTO Y LO QUE SE PROPONE ES QUE SEAN EL JUEVES 14 DE MARZO, EL JUEVES 13 DE JUNIO, EL JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE Y EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE DEL PRÓXIMO AÑO PARA CUMPLIR CON LAS SESIONES QUE, CONFORME A ESAS REGLAS DE OPERACIÓN, CONFORME A LA LEY, DEBEMOS DE REALIZAR. TAMBIÉN LES QUIERO HACER EL COMENTARIO DE QUE ESTAS REUNIONES SI BIEN LAS HEMOS REALIZADO TANTO LA ANTERIOR COMO ESTA DE MANERA PRESENCIAL, TAMBIÉN LAS REGLAS DE OPERACIÓN CONTEMPLAN LA POSIBILIDAD DE QUE PUEDAN REALIZARSE A TRAVÉS DE ALGUNA PLATAFORMA VIRTUAL QUE EN SU MOMENTO SI SE LLEGASE A CONVOCAR DE ESTA FORMA PUES YA SE LES HARÍA SABER DE MANERA PREVIA.

PERO POR LO PRONTO ESTE ES EL PROYECTO DEL CALENDARIO Y LE DARÉ LECTURA AL PROYECTO DEL ACUERDO QUE SE ESTARÍA APROBANDO SI ASÍ ALGUIEN LO TIENE, Y SI NO HUBIESE COMENTARIOS QUE SERÍA, PRIMERO SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, SEGUNDO PUBLÍQUESE EL CALENDARIO DE SESIONES EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, DE SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN EL PORTAL DE INTERNET DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY. TERCERO, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN SERÁ TRATADO DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY. SI HUBIESE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO.

MUY BIEN, SI NO ES ASÍ SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL CALENDARIO DE SESIONES DEL 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO O MANIFESTARLO DE VOZ. ¿MUY BIEN, EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES?."

Manifestando el C. Gregorio Hurtado Leija: "SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL CALENDARIO DE SESIONES 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY SE APRUEBA POR UNANIMIDAD".

**VII. Aprobación para remitir la propuesta de reglamento de Archivos para el Municipio de Monterrey Nuevo León a la Secretaría de Ayuntamiento.**

Manifestando el C. Gregorio Hurtado Leija: "LES COMENTO TAMBIÉN QUE ESTE PROYECTO DE REGLAMENTO SURGE PORQUE EN LA REUNIÓN ANTERIOR, SI RECORDAMOS, TANTO LA CONTRALORÍA MUNICIPAL NOS HIZO LLEGAR UN PROYECTO, LO CUAL

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including several 'X' marks and various scribbles.]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

AGRADECEMOS, Y TAMBIÉN LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS ESTÁ TRABAJANDO UN PROYECTO, EL CUAL CONSENSAMOS, LO DISCUTIMOS, SE LES COMPARTIÓ TAMBIÉN PREVIAMENTE Y SACAMOS UN PRODUCTO QUE ES EL PROYECTO QUE SE LES ENVIÓ EN ESTA OCASIÓN, Y LA INTENCIÓN COMO SE MENCIONA, COMO SE LES MENCIONÓ EN UN MOMENTO, ES QUE ESE PROYECTO DE REGLAMENTO PUEDA SER APROBADO POR NOSOTROS Y ENVIADO COMO PROPUESTA, RECORDEMOS QUE NO NOS COMPETE A NOSOTROS APROBAR REGLAMENTOS, SINO AL CABILDO DE MONTERREY, PERO ASÍ SEA ENVIADO COMO PROPUESTA DE ESTE GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS A LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE ELLOS ESTIMEN SU FACTIBILIDAD DE SER ENTREGADO AL CABILDO POR LOS MEDIOS ADECUADOS, YA SEA POR ESTE GRUPO INTERDISCIPLINARIO, O YA SEA SI QUISIERA CONSULTARLO REVISARLO Y ANALIZARLO, EL ALCALDE, Y PRESENTARSE ANTE EL CABILDO COMO PROPUESTA/PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA SU DISCUSIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN. NOSOTROS NO TENEMOS ACTUALMENTE UN REGLAMENTO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, ESTAMOS TRABAJANDO ÚNICAMENTE CON LO QUE ESTABLECE LA LEY, CON LOS LINEAMIENTOS QUE TAMBIÉN ESTABLECE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, PERO POR ESO SI ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS NUESTRO PROPIO REGLAMENTO, GRACIAS A ESE ESFUERZO DE LOS PROYECTOS QUE SE ENVIARON POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y POR PARTE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y CON LAS APORTACIONES QUE ALGUNOS DE USTEDES TAMBIÉN ESTUVIERON HACIENDO UNA VEZ QUE SE PUSO A SU CONSIDERACIÓN Y LO REVISARON TENEMOS ESTE PRODUCTO EL DÍA DE HOY, PERO TAMBIÉN AUN ASÍ, QUIERO SOMETERLO A COMENTARIOS/OPINIONES DE USTEDES POR SI EXISTIESE ALGO QUE HACER LLEGAR O COMENTAR ANTES DE SOMETERLO A VOTACIÓN Y PRESENTARLO ANTE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DARLES EL USO DE LA PALABRA PARA ALGÚN COMENTARIO. SE ALGUIEN DE USTEDES QUIERE HACER ALGUNA APORTACIÓN."

Haciendo uso de la voz el C. David Álvarez Sánchez, Suplente de la Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva manifestó: "BUENOS DÍAS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ENLACE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ESTUVIMOS ANALIZANDO EL REGLAMENTO Y SI TENEMOS CIERTAS OBSERVACIONES MUY MÍNIMAS, SOLAMENTE MÁS QUE NADA ESPECIFICACIONES. EN EL ARTÍCULO 1 QUE SE MENCIONA DE DEPENDENCIAS Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUEREMOS VER SI SE PUDIERA AGREGAR LO QUE SEA MUNICIPAL Y PARAMUNICIPAL MÁS ESPECÍFICO PARA QUE HAYA MEJOR CONGRUENCIA Y SE PUEDA LEER MÁS CLARO, Y EN LAS DEPENDENCIAS AGREGAR ENTIDADES PARA QUE IGUAL SE INVOLUCRE Y SEA MÁS ESPECÍFICO TODAS LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PARAMUNICIPALES, ESA ES LA OBSERVACIÓN QUE TENEMOS NOSOTROS QUE SE PUEDA AHÍ CONSIDERAR."

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large star-like mark at the top, several scribbles, and a signature that appears to be 'A 7' at the bottom right.





Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

Menciona el C. José Antonio Gómez Villarreal, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey "SI, PERDÓN QUE INTERRUMPA, O SEA CREO QUE SON APORTACIONES VALIDAS, NADA MÁS HAY QUE REVISAR COMO VIENE LA LEY DE ARCHIVOS; SI LO CONTEMPLA LO PODEMOS REGLAMENTAR, NO PODEMOS SOBRE REGLAMENTAR SOBRE LA LEY. O SEA, ES NADA MÁS TENER CUIDADO CON ESOS ASPECTOS PORQUE SI LA LEY DE ARCHIVOS DATA DE HACE TIEMPO Y HAY QUE VER SI ELLOS YA CONTEMPLAN ESTE TIPO DE SITUACIÓN PARA QUE NOSOTROS LA PODAMOS REGLAMENTAR, SI NO PUES ENTRARÍA QUE ESTARÍAMOS SOBRE REGLAMENTANDO LA LEY. ENTONCES NADA MÁS TENER ESAS PRECAUCIONES EN ESE SENTIDO."

Continua el C. Gregorio Hurtado Leija, secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey "DE TODAS FORMAS ES IMPORTANTE COMENTARLES, Y APROVECHO LA OCASIÓN QUE SE DISCUTE EL TEMA, PORQUE ESTAMOS POR ADQUIRIR UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, Y ESE NOS VA A PERMITIR MUCHO DE ESE TRABAJO DE GESTIÓN QUE REALIZAMOS EN PAPEL EN DOCUMENTOS IR MIGRANDO HACIA ESE TIPO DE CUESTIONES YA NO EN PAPEL, SI NO DE MANERA VIRTUAL, DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS E IR GESTIONANDOLOS TAMBIÉN DE ESA MISMA FORMA, SI SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO, YA VAMOS AVANZANDO HACIA ALLÁ, HAY ALGUNOS PASOS QUE HAY QUE IR SIGUIENDO, Y COMO BIEN LO DICE EL PRESIDENTE, LA LEY SI CONTEMPLA ESA MIGRACIÓN Y LO MENCIONA EN LA MANERA DE LO POSIBLE EN IR TRABAJANDO EN EL TEMA DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y ES PRECISAMENTE EN ESE SENTIDO COMO HEMOS IDO AVANZANDO. POR SUPUESTO QUE CONFORME VAYAMOS CREANDO ESE SISTEMA YA PROPIAMENTE DE MANERA ELECTRÓNICA PODEMOS IR HACIENDO LAS ADECUACIONES Y LOS AGREGADOS CORRESPONDIENTES. YA LO ESTAMOS CONTEMPLANDO, SI SE MENCIONA, Y EN UN FUTURO, CUANDO YA LO TENGAMOS MÁS ADENTRADOS EN ESE TEMA POR SUPUESTO QUE PODEMOS HACER LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE SE CONTEMPLÉN AL CIEN POR CIENTO."

Respondiendo la C. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora Municipal "PRECISAMENTE YO ME REFERÍA A LO QUE DICE EL LIC. CHRISTOPHER Y COINCIDO CON LO QUE DICE ANTONIO QUE SI YA GENERAMOS EL DOCUMENTO ELECTRÓNICAMENTE, O SEA, VAMOS, SI YA NO SE GENERA EN FÍSICO Y SE ESCANEA, SI NO SE GENERA ELECTRÓNICAMENTE, SI NO SE PUEDE VÍA EL REGLAMENTO DE ARCHIVO, A LO MEJOR VÍA UN LINEAMIENTO QUE PUDIÉSEMOS NOSOTROS DARLE EL PESO A ESE DOCUMENTO, PORQUE SI NO LO ÚNICO QUE VA A PASAR ES QUE VAMOS A ESTAR DE QUE SIRVIÓ LA DIGITALIZACIÓN SI VAMOS A TENER QUE VOLVER A GENERAR TODO EL DOCUMENTO. Y COINCIDO CON LA CUESTIÓN DE LA VALIDEZ LEGAL DEL MISMO SIN CERTIFICAR DADO QUE SE GENERAN DENTRO DEL SISTEMA. YO NADA MÁS PONIENDO EN LA MESA PARA ANALIZARLO Y EVITAR EL TRABAJO FUTURO."

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'R', 'G', 'H', 'M', 'J', 'L', 'P', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']*

*[Handwritten numbers and symbols: '6', '4', '9', '9']*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

“CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”

2021- 2024

Comentando la C. Cintia Smith, Secretaria de Innovación y Gobierno Abierto “VA EN LA MISMA LÍNEA, COMENTARLE QUE, PORQUE A VECES TENEMOS LA IDEA, COMO ESTAMOS LIDIANDO DEL PAPEL A LO DIGITAL PENSAMOS QUE CUANDO HABLAMOS DE UN DOCUMENTO DIGITAL ES UN PDF, NO ES UN PDF, ES UN DOCUMENTO QUE YA NACE CON NATURALEZA DIGITAL, QUE TIENE SELLOS DIGITALES, INCLUSIVE COMENTARLO, DIGO, TODA ESA DISCUSIÓN VIENE A MODO DE QUE YA ESTAMOS TENIENDO DOCUMENTOS DIGITALES EN MÓDULO DIGITAL, QUE SON TRAMITES, Y QUE LE ESTAMOS ASEGURANDO TODOS ESOS CANDADOS Y CERTIFICACIONES, PARA QUE, ESE DOCUMENTO QUE YA EN ESENCIA ES DIGITAL TENGA SU VALIDEZ POR SÍ MISMO, Y COMENTARLES TAMBIÉN QUE ESTAMOS A MODO DE PILOTO NO A MODO DE MASIFICAR, PERO SI VAMOS A PROBAR EL AÑO QUE VIENE LA PRIMERA PLATAFORMA DE OFICIOS DIGITALES CON ALGUNAS ÁREAS, ENTONCES TAMBIÉN VAMOS A IR MIGRANDO A UNA ESENCIA DONDE EL OFICIO ES DIGITAL O SEA QUE NO ES UN PDF, SI NO QUE YA NACE CON ESENCIA DIGITAL, ENTONCES SÍ ME PARECE SÚPER ATINADO TRABAJAR, SI ES NECESARIO, UN LINEAMIENTO PARA EXPLICAR QUE IMPLICA UN DOCUMENTO DIGITAL Y QUE HACE QUE UN DOCUMENTO DIGITAL SEA LEGAL NO. ESE ERA MI COMENTARIO.”

Respondiendo el C. Gregorio Hurtado Leija, Secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey “ES CORRECTO. SE AGRADECE MUCHO EL COMENTARIO. ADELANTE.”

Comentando el C. Raúl Robles Gómez, Director de Transparencia, lo siguiente: “SI QUISIERA LEERLE NADA MÁS UNOS ARTÍCULOS QUE HABLAN SOBRE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE HABLAN ESPECÍFICAMENTE SOBRE ESTE TEMA DE ARCHIVOS. DICE EL ARTÍCULO 47, LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE POR SUS ATRIBUCIONES UTILIZAN LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA REALIZAR TRÁMITES Y PROPORCIONAR SERVICIOS QUE IMPLIQUEN LA CLASIFICACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITANTES GENERARÁN DOCUMENTOS DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS CON VALIDEZ JURÍDICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LAS DISPOSICIONES QUE PARA EL EFECTO SE EMITAN. EL ARTÍCULO 48 DICE, LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN PROTEGER LA VALIDEZ JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO ELECTRÓNICO, LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DE LA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE INCLUYAN PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. Y EL 49, LOS SUJETOS OBLIGADOS DESARROLLARÁN MEDIDAS DE INTEROPERABILIDAD QUE PERMITAN LA GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRAL, CONSIDERANDO UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO, EL EXPEDIENTE, LA DIGITALIZACIÓN, EL COPIADO AUTÉNTICO Y CONVERSIÓN, LA POLÍTICA DE FIRMA DIGITAL Y LA INTERMEDIACIÓN DE DATOS, EL MODELO DE DATOS

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

Y LA CONEXIÓN A LA RED DE COMUNICACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ENTONCES LO CONTEMPLA MUY BIEN."

Respondiendo el C. Gregorio Hurtado Leija, secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey "ASÍ ES, SI QUEDA JUSTO EN LO QUE COMENTABAN, NADA MÁS REVISAR SI EN LA LEY ESTABA CONTEMPLADO Y SI ESTA. Y NADA MAS TAMBIÉN PARA CERRAR EL COMENTARIO, EL PROYECTO DEL REGLAMENTO CONTEMPLA DOS CAPÍTULOS, DEL ARTICULO 53 AL ARTÍCULO 62, PRECISAMENTE EL TEMA DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA Y SOBRE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, PORQUE YA ESTÁN EN LA LEY Y YA ESTÁN INCLUIDOS TAMBIÉN EN EL PROYECTO DEL REGLAMENTO. AUN ASÍ, NO ESTÁ LIMITADO A QUE CUESTIONES ADICIONALES QUE SE VAYAN IMPLEMENTANDO COMO AHORITA COMENTAN LA DRA. CINTIA DEL PROYECTO PILOTO PUEDEN TAMBIÉN IRSE AGREGANDO CONFORME VAYAMOS AVANZANDO, PERO LO QUE YA CONTEMPLA LA LEY YA LO ESTAMOS CONTEMPLANDO. MUCHAS GRACIAS, ¿ALGUN OTRO COMENTARIO?"

Continua el C. Gregorio Hurtado Leija, secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey "MUY BIEN, SI NO ES ASÍ CON LOS AGREGADOS QUE SE COMENTARON DE PARTE DE ALGUNOS COMPAÑEROS PARA NUTRIR UN POCO MÁS EL DOCUMENTO Y CLARIFICARLO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO CON EL SIGUIENTE ACUERDO, SERÍA, PRIMERO SE APRUEBA REMITIR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ARCHIVOS PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN PARA SU CONSULTA, ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN. SEGUNDO PUBLÍQUESE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LA TABLA DE AVISOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY. SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO SU MANO O DE VIVA VOZ. ¿LOS QUE ESTÉN A FAVOR?, ¿LOS QUE SE ABSTENGAN?, ¿EN CONTRA? MUY BIEN."

Manifestando el C. Gregorio Hurtado Leija: "SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO."

**VIII. Informe del avance de las unidades administrativas en dos puntos, primero, el avance de fichas técnicas de valoración documental y avance de responsables de Archivos de Trámite.**

Haciendo uso de la voz el C. Gregorio Hurtado Leija: "COMO BIEN SABEN, HEMOS ESTADO EN CONSTANTE COMUNICACIÓN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA IR INTERCAMBIANDO LA INFORMACIÓN DEL AVANCE DE ESTOS DOS DOCUMENTOS QUE

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

CONSIDERAMOS HERRAMIENTAS ÚTILES, NECESARIAS, IMPORTANTES PARA EL AVANCE DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DOCUMENTAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA. ESTOS DOCUMENTOS, COMO LO MENCIONAMOS HACE UN MOMENTO ES LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, POR UNA PARTE, Y EL OTRO ES SOBRE LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE. ESE DOCUMENTO SE LE COMPARTIÓ TAMBIÉN A CADA UNO DE USTEDES PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE CUALES DE LAS ÁREAS UNIDADES GENERADORAS DE DOCUMENTOS QUE DEPENDEN DE SU UNIDAD ADMINISTRATIVA YA NOS HICIERON ENTREGA, YA SEA DE SUS FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, O BIEN, DE LOS RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE TRÁMITE DENTRO DE SUS ÁREAS. EN ESTE DOCUMENTO QUE SE LES HIZO LLEGAR, TAMBIÉN SE MENCIONA CUALES SON, EN CASO DE LAS FICHAS TÉCNICAS, CUAL ES EL NÚMERO DE FICHAS QUE NOS FUERON ENTREGADAS Y COMO LES DIJE, QUE UNIDAD GENERADORA O DIRECCIÓN FUE LA QUE NOS LO ENTREGO. ESTOS DOCUMENTOS NO SE TRATAN DE QUE AQUÍ LEA UNO POR UNO CUALES SON, PERO SI ES IMPORTANTE QUE USTEDES TENGAN CONOCIMIENTO DE ESTE INFORME PORQUE HAY ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE NO NOS HAN ENVIADO TODAVÍA, YA SEA SUS FICHAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, O QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE SUS ARCHIVOS DE TRÁMITE, ESTE RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE LO ESTABLECE LA LEY, SON QUIENES VAN A ESTAR REALIZANDO LA GESTIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LAS ÁREAS GENERADORAS DE DOCUMENTOS PARA QUE SE HAGA ESA RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SE COMIENZE A TRABAJAR EN ELLO, COMO LES MENCIONABA HACE UN MOMENTO, AHORITA, SI BIEN, TODO ESTÁ SIENDO A TRAVÉS DE PAPEL, A TRAVÉS DE DOCUMENTOS Y ESAS FICHAS SON FÍSICAS, LA IDEA ES QUE UNA VEZ QUE TENGAMOS FUNCIONANDO ESE SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN, SE VA A TENER QUE TRABAJAR YA AHORA SÍ, A TRAVÉS DE ESTAR ALIMENTANDO A ESE SISTEMA PARA QUE ESA GESTIÓN DOCUMENTAL, LO QUE ES LA GENERACIÓN DE LOS CUADROS, LO QUE ES LA GENERACIÓN DE LOS INFORMES, LOS INVENTARIOS, ETC., SE ESTÉN REALIZANDO DE MANERA AUTOMATIZADA A TRAVÉS DE ESE SISTEMA, ESO NOS VA AYUDAR MUCHÍSIMO PARA EL MOMENTO QUE ESTEMOS EMITIENDO REPORTES, INFORMES, PRESENTACIÓN DEL CUADRO DEL GRUPO Y TODOS ESOS ELEMENTOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR PUES SE VAN A HACER DE MANERA AUTOMATIZADA, ENTONCES SI ES IMPORTANTE QUE PONGAMOS ATENCIÓN EN ESTOS DOCUMENTOS PORQUE SI DEBEMOS DE TENER COMPLETO LA ENTREGA DE ESAS FICHAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL QUE ES EL ARRANQUE REALMENTE DE TODO EL TRABAJO DE GESTIÓN QUE TIENE QUE REALIZARSE, ESTAS FICHAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL SON IMPORTANTÍSIMAS Y SI ES NECESARIO QUE LAS TENGAMOS PORQUE AHÍ SE VACÍA INFORMACIÓN, INCLUSO TAN IMPORTANTE COMO ES LOS TIEMPOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, ESOS TIEMPOS DE CONSERVACIÓN UNA VEZ CONCLUIDOS ESOS PLAZOS QUE USTEDES COMO ÁREAS QUE TRABAJAN ESOS DOCUMENTOS SON LOS QUE PROPONEN LOS TIEMPOS,

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

GA

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

“CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”

2021- 2024

NOSOTROS COMO ÁREA DE ARCHIVOS NO LES IMPONEMOS LOS TIEMPOS DE CONSERVACIÓN PORQUE NO SABEMOS ESOS TIEMPOS DE CONSERVACIÓN, QUIENES SABEN SON LAS ÁREAS QUE GENERAN ESTOS DOCUMENTOS Y SON LOS QUE TRABAJAN CON ELLOS, POR ESOS ESAS FICHAS SON TAN IMPORTANTES, PORQUE USTEDES SON LOS QUE NOS DICEN CUANTO TIEMPO SE VA A CONSERVAR UN DOCUMENTOS EN UN ARCHIVO, EN PRIMER TÉRMINO EN EL ARCHIVO DE TRÁMITE Y CUÁNTO TIEMPO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, Y UNA VEZ CONCLUIDO ESE TIEMPO SE TOMA LA DECISIÓN DE DISPONER DE ESOS DOCUMENTOS, DE ESA DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, YA SEA ENVIARLO A ARCHIVO HISTÓRICO PORQUE SUS VALORES LO PERMITEN O SON SUFICIENTES PARA ENVIARLO A UNA CONSERVACIÓN PERMANENTE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY EN NUESTRO ARCHIVO HISTÓRICO, O BIEN, UNA VEZ CONCLUIDOS ESOS PLAZOS ESO DOCUMENTOS YA NO TIENEN NINGUNA VALIDEZ, NO TIENEN NINGÚN VALOR HISTÓRICO, NINGÚN VALOR JURÍDICO, NINGÚN VALOR SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, Y POR TANTO, SE PROCEDERÍA A SU DESTRUCCIÓN. ENTONCES SI ES IMPORTANTE QUE USTEDES NOS APOYEN, LOS QUE AÚN NO HAYAN ENVIADO ESAS FICHAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL QUE LO HAGAN, PORQUE ESAS SON LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS IMPORTANTES PARA QUE NOSOTROS EN EL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS TOMEMOS EN CUENTA ESOS, POR LLAMARLO DE UNA FORMA, ESOS TIEMPOS Y TAMBIÉN LA VALORACIÓN QUE USTEDES HAGAN DE ELLOS MISMOS. Y ESOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE SON A TRAVÉS DE LOS CUALES NOSOTROS VAMOS A REALIZAR ESA LABOR, EN UN PRINCIPIO LES PEDIMOS NOMBRAR ENLACES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES, PERO AHORA SI YA ESTAMOS AVANZANDO EN ESTE TEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN ARCHIVÍSTICA Y SI OCUPAMOS CUMPLIR CON LO QUE NOS ESTABLECE LA LEY, QUE ES NOMBRAR A LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE. BUENO ENTONCES YA LOS TIENEN USTEDES ESTOS INFORMES, SI LES VAMOS A ENCARGAR MUCHO QUE LO PLATIQUEN CON LOS TITULARES, SI NO ESTÁN AQUÍ LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LO PLATIQUEN CON ELLOS LOS QUE VIENEN REPRESENTÁNDOLOS, PARA QUE POR FAVOR NOS HAGAN LLEGAR A LA BREVEDAD LOS QUE AÚN NO NOS HAYAN ENVIADO SUS FICHAS O LOS NOMBRES DE SUS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE PARA QUE A LA BREVEDAD NOS LO HAGAN LLEGAR Y TENER COMPLETO ESTE PASO, POR LLAMARLO DE UNA FORMA, NOS FALTA MUCHO MÁS, SABEMOS QUE ESTA ÁREA DE ARCHIVOS ES DE RECIENTE CREACIÓN, INCLUSO LA LEY GENERAL ES DE 2018 COMO TODOS SABEMOS, ANTES DE ELLA HABÍA UNA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS PERO SOLAMENTE NORMABA A LAS ÁREAS FEDERALES, LAS ÁREAS PÚBLICAS FEDERALES DE 2012, A PARTIR DE 2018 YA SE INCLUYE A LOS ESTADOS Y A LOS MUNICIPIOS Y ES CUANDO, EN TEORÍA, INICIAMOS CON ESTOS TRABAJOS, ENTONCES SI ES IMPORTANTE, SABEMOS QUE VAMOS AVANZANDO POCO A POCO EN EL TEMA ARCHIVÍSTICO PERO SI ES IMPORTANTE COMO MUNICIPIO, CABECERA DEL ESTADO, PONGAMOS ESE EJEMPLO DE UN TRABAJO ARCHIVÍSTICO QUE AVANZA DE MANERA CONSISTENTE EN LO QUE

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible marks.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

DEBEMOS DE HACER EN EL CUMPLIMIENTO, TANTO DE LA LEY ESTATAL, COMO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS. SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTOS DOS INFORMES QUE SE LES HICIERON LLEGAR FAVOR DE COMENTARLO. ESTO NO ES PARA VOTACIÓN NI NADA, SINO SIMPLEMENTE COMO SE MENCIONA EN EL ORDEN DEL DÍA ES INFORMARLES SOBRE ESTOS TEMAS. SI HAY ALGÚN COMENTARIO."

Continua el C. Gregorio Hurtado Leija: "MUY BIEN, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SINO ES ASÍ PASARÍAMOS ENTONCES AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ES EL TEMA DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. NOSOTROS TENEMOS UN PUNTO QUE QUEREMOS COMENTAR, PERO SI HAY ALGUIEN MÁS QUIERE REGISTRAR UN ASUNTO GENERAL POR FAVOR ME LO HACEN SABER."

**IX. Asuntos Generales.**

A continuación, el C. Gregorio Hurtado Leija Titular del Archivo Histórico y Administrativo hace uso de la voz para conceder el uso de la voz para tratar algún tema:

Manifestando el C. Gregorio Hurtado: "MUY BIEN, SI NO ES ASÍ LES QUIERO COMENTAR EL SIGUIENTE PUNTO. EN LA REUNIÓN ANTERIOR, EN LA REUNIÓN ORDINARIA ANTERIOR ENTRE LOS COMENTARIOS QUE PLATICAMOS AQUÍ, FUE UNO RELATIVO A REALIZAR UN CONVENIO ENTRE LLAMAR EL ÓRGANO CENTRAL DE MUNICIPIO DE MONTERREY CON LOS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES, PARA QUÉ, PARA QUE PUEDAN SEGUIR TRABAJANDO COMO LO ESTAMOS HACIENDO HASTA AHORITA DE MANERA CONJUNTA EN UN SOLO GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y A TRAVÉS DE LOS MISMOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA, ES DECIR, QUE NO ESTÉN GENERANDO SUS PROPIOS DOCUMENTOS ELLOS, POR QUÉ, PORQUE LA LEY CONTEMPLA QUE SI ELLOS SON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ASÍ COMO RINDEN CUENTA PÚBLICA, TAMBIÉN TENDRÍAN QUE ESTAR GENERANDO TODA ESTA ESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA, TENDRÍAN QUE ESTARLA GENERÁNDOLA TAMBIÉN LOS ÓRGANOS PARAMUNICIPALES. SIN EMBARGO, LA MISMA LEY NOS PERMITE QUE A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO PODAMOS REALIZAR YA SEA UN CONVENIO, UN ACUERDO O COMO ESTAMOS CONTEMPLANDO EL REGLAMENTO, SE BASE DESDE AHÍ PARA PODER TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA, ES DECIR, QUE ESTA ESTRUCTURA ARCHIVÍSTICA, USTEDES, LOS ÓRGANOS PARAMUNICIPALES, ESTÁN INTEGRADOS COMO LO ESTAMOS HACIENDO AHORA QUE ARRANCAMOS, PERO DE MANERA FORMAL REALIZARLO ASÍ. ENTONCES YA TENEMOS UN PROYECTO DE CONVENIO RESPECTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY CON LOS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES DE MONTERREY PARA PODER SUSCRIBIRLO, PERO EL COMENTARIO ES EN ESTE SENTIDO, NOSOTROS EN EL PROYECTO DEL REGLAMENTO ESTAMOS CONTEMPLANDO QUE SE MENCIONE AHÍ, SIN EMBARGO, NO SABEMOS CUÁNDO PUDIERA ESTAR LISTO ESE REGLAMENTO, PARA

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021- 2024

QUE A TRAVÉS DE ESE INSTRUMENTO, QUE ES EL REGLAMENTO, YA PUEDAN ESTAR FORMANDO PARTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, TENER ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN COMÚN, QUE ES EL QUE DE MANERA POSTERIOR QUEREMOS QUE YA LLEGUEMOS A ESO Y YA NO TENGAN TODOS SUS DOCUMENTOS DE CONCENTRACIÓN DISTRIBUIDOS EN TODAS LAS ÁREAS, SINO QUE YA ESTEMOS A TRAVÉS DE UN SOLO ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, EN UNA SOLA SEDE PODER TENER CONCENTRADOS ESOS DOCUMENTOS QUE NO SON DE UTILIDAD CONSTANTE PORQUE YA NO SON DE TRÁMITE, TENERLOS EN UN SOLO LUGAR Y TAMBIÉN A TRAVÉS DE UN SOLO ARCHIVO HISTÓRICO, Y NO TENER PROPIOS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN TODOS LOS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES. ENTONCES TENEMOS ESAS DOS OPCIONES, YA SEA FIRMAR EL CONVENIO, O BIEN, ESPERARNOS A QUE UNA VEZ QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO, YA TENERLO A TRAVÉS DE ESE REGLAMENTO YA CONTEMPLADA ESA INCLUSIÓN DENTRO DE TODO ESTE APARATO ARCHIVÍSTICO.

SE LOS QUISIMOS COMENTAR PORQUE SI HABÍAMOS HECHO EL COMPROMISO DE PRESENTARLO YA COMO PROYECTO EN ESTA SESIÓN, SIN EMBARGO, SI QUISIMOS PLATICARLO Y NO PRESENTARLO TODAVÍA DE MANERA FORMAL HASTA EN TANTO TENGAMOS UNA REUNIÓN, TANTO CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES PARA REALIZAR ESE ACUERDO Y DECIDIR, Y NO QUE LO IMPONGAMOS NOSOTROS COMO ÁREA DE ARCHIVOS, SINO DECIDIR SI SUSCRIBIMOS ESE CONVENIO DE UNA VEZ O NOS ESPERAMOS A QUE ENTRE EN VIGOR EL REGLAMENTO DE MANERA POSTERIOR Y YA TENER CONTEMPLADO A TRAVÉS DE ELLOS. ENTONCES POR ESO QUISIMOS MANEJARLO A TRAVÉS DE UN INFORME AQUÍ CON USTEDES EN ASUNTOS GENERALES Y NO PRESENTARLO YA COMO PROYECTO DE ACUERDO PARA QUE YA DESPUÉS SE SUSCRIBA, ENTONCES NO SÉ SI NOS DEN ESA OPORTUNIDAD DE PLATICARLO CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALCALDE Y CON LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS PARA MUNICIPALES ANTES DE SUSCRIPCIÓN O DECIDIR QUE NOS ESPEREMOS HASTA TANTO EL REGLAMENTO ESTE YA APROBADO EN SU CASO.

SI HUBIESE ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA APORTACIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO, COMO LES DIGO, ES SIMPLEMENTE INFORMATIVO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE POR QUÉ NO LO ESTAMOS PRESENTANDO YA COMO PROYECTO FORMAL ESE CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERREY COMO ÓRGANO CENTRAL CON SUS INSTITUTOS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES. ESTE CONVENIO, COMO LES DIGO, NOS VA A PERMITIR QUE TENGAMOS ESE TRABAJO EN CONJUNTO Y NO DOBLAR O TRIPLICAR ESTE APARATO ARCHIVÍSTICO COMO TENEMOS ACTUALMENTE, QUE NO LO HAGAN ELLOS EN CADA UNA DE SUS ÁREAS COMPLETOS, SINO QUE TRABAJEMOS DE MANERA CONJUNTA, YA QUE ESO NOS LO PERMITE COMO LA LEY GENERAL COMO LA LEY ESTATAL QUE LO HAGAMOS ASÍ. ¿ALGÚN COMENTARIO?"

Manifestando el C. Jorge Eduardo Romo García, Representante legal del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey: "YO NADA MÁS

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx



Gobierno de Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021-2024

SOLICITAR SI SE PUEDE DE LA MANERA ATENTA SI NOS PUEDEN ENVIAR ESE ANTEPROYECTO."

Respondiendo el C. Gregorio Hurtado Leija: "CLARO."

Continua el C. Jorge Eduardo Romo García, Representante legal del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey: "PARA IR DÁNDOLE UNA REVISIÓN Y QUE SEA MÁS EFICIENTE LA PRÓXIMA REUNIÓN."

Comenta lo siguiente el C. Gregorio Hurtado Leija: "ES CORRECTO, ASÍ ES NUESTRA IDEA, COMENTARLO AQUÍ, POR ESO NO LO PRESENTAMOS COMO PROYECTO, SINO REMITIRLO CON LOS INSTITUTOS, CON LOS ORGANISMOS, LOS FIDEICOMISOS Y UNA VEZ QUE YA LO HAYAMOS REVISADO, REALIZAR UNA REUNIÓN PARA SENTARNOS, TANTO LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS O SUS REPRESENTANTES CON EL TITULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL O SU REPRESENTANTE Y REALIZAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y TOMAR ESA DECISIÓN RESPECTO A ESPERAR AL REGLAMENTO O FIRMAR POR LO PRONTO EL CONVENIO PARA ESTAR INTEGRADOS, Y YA UNA VEZ QUE ESTE EL REGLAMENTO PUES YA ESTARÍA A TRAVÉS DE ESE REGLAMENTO. SIN NINGÚN PROBLEMA SE LOS HACEMOS LLEGAR A LA BREVEDAD PARA PODER IR TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA."

Respondiendo el C. Jorge Eduardo Romo García, Representante legal del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey: "MUCHAS GRACIAS."

Enseguida se le concede el uso de la voz a la C. Sherlinne Arley Cepeda Méndez, suplente de la Directora General del Instituto de la Juventud Regia y manifestó: "BUENOS DÍAS, SE PRESENTARÁ O NOS JUNTAREMOS HASTA EL 14 DE MARZO PARA APROBAR ESE PROYECTO."

Respondiendo el C. Gregorio Hurtado Leija: "MIREN NOSOTROS TENEMOS CONTEMPLADO EN NUESTRAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO LAS SESIONES ORDINARIAS, COMO ESTÁ, DE ACUERDO AL CALENDARIO; TENEMOS LA POSIBILIDAD DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO SEA NECESARIO, DE HECHO AHORITA HAGO UN COMENTARIO QUE BUENO QUE LO MENCIONA, O INCLUSO TENEMOS TAMBIÉN LA POSIBILIDAD EN NUESTRAS REGLAS DE OPERACIÓN DE REALIZAR MESAS DE TRABAJO, ENTONCES SERÍA A TRAVÉS DE UNA MESA DE TRABAJO A LA CUAL CONVOCARÍAMOS PARA PODER REALIZAR ESTE ANÁLISIS Y TOMAR LA DECISIÓN EN CONJUNTO, Y HACERLO DE ESA FORMA. SI HAY NECESIDAD DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE HECHO, QUÉ BUENO QUE SE COMENTA EL PUNTO, SI, POSIBLEMENTE TENGAMOS QUE REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN ENERO, A FINALES DE ENERO, POR LO SIGUIENTE, EL ÁREA DE ARCHIVOS ESTÁ OBLIGADO POR

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]

[Handwritten signature]



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"

2021-2024

LEY A PRESENTAR UN INFORME ANUAL, ESE INFORME ANUAL TIENE QUE HACERSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS DE INICIADO CADA AÑO, ESE PRODUCTO DE INFORME SE ELABORA A TRAVÉS DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO Y SE PRESENTA AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, NO SE MENCIONA EN LA LEY QUE SEA PARA SU APROBACIÓN EN EL REGLAMENTO PERO SÍ QUE SE PRESENTE ANTE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, ENTONCES SI ESTAMOS CONTEMPLANDO LA POSIBILIDAD DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PUDIERA INCLUSO, SI ASÍ LO ACORDAMOS ENTRE NOSOTROS, PUDIERA SER INCLUSO A TRAVÉS DE ALGUNA PLATAFORMA O REALIZARLO DE MANERA PRESENCIAL, NOSOTROS ESTAMOS GUSTOSOS DE REUNIRLOS CON USTEDES DE MANERA PRESENCIAL PERO YA LO VERÍAMOS EN LA MEDIDA DE SU MOMENTO LA MANERA DE REALIZAR ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SI ES NECESARIO TOCAR TAMBIÉN ESE PUNTO PUES YA LO VERÍAMOS AQUÍ ANTE EL CONVENIO O LO HACEMOS DEPENDIENDO DE CÓMO SE DETERMINE. PERO SI TENEMOS LA POSIBILIDAD DE CONTEMPLAR SESIONES EXTRAORDINARIAS O BIEN MESAS DE TRABAJO PARA VER TEMAS IMPORTANTES."

Continua el C. Gregorio Hurtado Leija: "¿ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE QUIERAN REALIZAR? MUY BIEN, SI NO ES ASÍ LES AGRADEZCO MUCHO Y PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO TANTO, PRESIDENTE, LE CEDO EL USO DE LA PALABRA."

#### X. Clausura.

Manifestando el C. José Antonio Gómez Villarreal, suplente del Presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Monterrey: "MUCHAS GRACIAS. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY, SIENDO LAS 11 HORAS CON 45 MINUTOS ME PERMITO ACLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS. FELIZ NAVIDAD, PÁSENLA BIEN. DISFRUTEN."

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"**  
2021- 2024

LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ  
VILLARREAL  
DIRECTOR DE JUSTICIA CÍVICA,  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL  
GRUPO INTERDISCIPLINARIO POR LA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE  
MONTERREY

MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA  
TITULAR DE ARCHIVO HISTÓRICO Y  
ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

LIC. CHRISTOPHER AUGUSTO  
MARROQUÍN MITRE  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

LIC. DAVID ÁLVAREZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA  
DE PLANEACION, ENLACE Y  
PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY

LIC. MARIA DE LOURDES  
WILLIAMS COUTTOLENC  
CONTRALORA MUNICIPAL DE  
MONTERREY EN CALIDAD DE  
TITULAR DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL CON  
VOZ PERO SIN VOTO.

ING. RAÚL ROBLES GÓMEZ  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DE LA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
MONTERREY



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"  
2021- 2024

LIC. EDILBERTO GONZALEZ SERNA  
DIRECTOR DE SOPORTE E  
INFRAESTRUCTURA DE LA  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y  
GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO  
DE MONTERREY

CP. EDUARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA  
PÚBLICA  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY

C. SARA ORTIZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL  
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. EDUARDO SAUCEDO TORRES  
INSPECTOR GENERAL DE COMANDO,  
INTELIGENCIA Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA  
CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

LIC. MARLA CANO GUERRA  
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

LIC. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ  
CASTILLO  
EN REPRESENTACION DE LA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx

h



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"  
2021- 2024

*Handwritten initials*

ARQ. JUAN ÁNGEL RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACION DEL  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

LIC. BRENDA LIZETH SANCHEZ CASTRO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO  
SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

*Handwritten signature of Dra. Cintia Smith*  
DRA. CINTIA SMITH  
SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y  
GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO  
DE MONTERREY

*Handwritten signature of Lic. María del Rocío Salazar Mercado*  
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SALAZAR  
MERCADO  
DIRECTORA GENERAL PARA LA  
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

*Handwritten signature of Lic. José de Jesús Gilberto Nava Cerda*  
LIC. JOSÉ DE JESÚS GILBERTO NAVA  
CERDA  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
GENERAL DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY

*Handwritten signature of C. María del Rosario Morales Rubio*  
C. MARÍA DEL ROSARIO MORALES  
RUBIO  
EN REPRESENTACION DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

"CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN"  
2021- 2024

LIC. SHERLINNE ARLEY CEPEDA  
MÉNDEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
DE LA JUVENTUD REGIA DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY

MTRA. DEISY HERNANDEZ MORENO  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE  
LAS MUJERES REGIAS DEL MUNICIPIO  
DE MONTERREY

  
LIC. JORGE EDUARDO ROMO GARCÍA  
REPRESENTANTE LEGAL DEL  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA  
Y CONVIVENCIA DE MONTERREY  
LIC. JESÚS ANTONIO CONTRERAS  
MARQUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DEL  
DIRECTOR GENERAL DEL  
FIDEICOMISO MANTENIMIENTO  
MONTERREY  
LIC. PABLO ARTURO MEDINA SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DEL  
DIRECTOR GENERAL DEL  
FIDEICOMISO DISTRITO TEC

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE  
A LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE MONTERREY DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L./C.P. 64000  
T. (81) 8130 6565  
monterrey.gob.mx